

*"2023, AÑO DE LA PLURICULTURALIAD".*

**"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 11 DE ENERO DE 2023"** En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día miércoles 11 de enero del año, dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y Diputados: **Elvia Gabriela Pérez López, Liz Hernández Matus, Víctor Raúl Hernández López, Sergio López Sánchez y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes respectivamente, de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, previa convocatoria de fecha 26 de enero del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria** de la comisión de cita, la presidenta de la comisión Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta:

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

**I. Lista de asistencia.** La ciudadana Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada **María Luisa Matus Fuentes**, para que asuma el cargo de **Secretaria de esta Comisión Permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encontraron presentes todas y todos los integrantes de esta Comisión Permanente **de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. -----

**II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión.** En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la Comisión **Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declaró formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

**III. Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicitó a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura del documento de referencia, el cual fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente con antelación; la presidenta de la Comisión, pone a consideración de las y los presentes, el proyecto

LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

*"2023, AÑO DE LA PLURICULTURALIAD".*

del orden del día con el que se dio cuenta, el cual es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes de esta Comisión permanente. - .

IV. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las Secretarías Técnicas de esta Comisión Permanente y al no haber aclaración u observación alguna, solicita someterla a consideración para su aprobación; y en vista que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica preguntó si es de aprobarse el acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes de esta Comisión Permanente. -----

V. Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado. En uso de la palabra la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, manifestó que, el documento de referencia que se somete a consideración de las y los integrantes de esta comisión permanente, es el instrumento Jurídico de planeación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, el cual contiene las líneas temáticas generales que regirán los trabajos que realizará este órgano colegiado, así como las actividades a realizar durante el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 fracción V, 63, 65, fracción XXXII, 66 fracción II, 76, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción V, 27 fracción VIII, 33 fracción III, 42 fracción XXXII; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; precisando que el documento de referencia fue previamente remitido a todas las Secretarías Técnicas de esta Comisión Permanente y al no haber aclaración u observación alguna, solicitó someterlo a consideración para su aprobación; y en vista que nadie hizo uso de la palabra, en votación económica preguntó si es de aprobarse el documento de referencia, resultando, aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes de esta Comisión permanente. -----

*"2023, AÑO DE LA PLURICULTURALIAD".*

**VI. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día la diputada presidenta preguntó a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

**VII. Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declaró clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:35 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, rubricando al margen y firmando al calce, quienes en ella intervinieron.

----- CONSTE. -----

  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS

  
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ  
LÓPEZ

  
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ

  
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES